

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 128/20
Rivera, 07 de Mayo del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Daniel PEREIRA ODRIOZOLA, uruguayo de 33 años de edad**, el mismo padece con consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de estatura alta, complexión delgado, cutis morocho, vestía al momento, campera color gris con rojo, pantalón bombacha tipo gaucho, gorro color verde, y falta de su hogar en calle Luis Batlle Berres N° 624, Barrio Rivera Chico, desde el día 04/05/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030600 de Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Melany Natalia FERNÁNDEZ MÉNDEZ, uruguaya de 13 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. COMUNICADO N°122/20 – HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del 30/04/2020, donde efectivos del P. A. D. O., concurrieron a calle Simón del Pino y Avelino Miranda, Barrio 33 Orientales, por disparos con arma de fuego, quienes una allí, constataron a **un masculino de 58 años de edad**, tendido en el suelo con abundante sangrado, siendo inmediatamente trasladado hasta una asistencial, donde visto por facultativo dictaminó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO SHOCK HIPODÉRMICO, FALLECIDO 21:30 HORAS”**.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, dieron inicio a la denominada **“OPERACIÓN MUTANTE”**, los cuales munidos de orden de allanamiento otorgada por el Juzgado de Séptimo Turno, bajo la égida de la Fiscalía de Primer Turno, concurrieron a fincas distribuidas en distintos puntos de la ciudad, lográndose incautar **tres celulares marca Xiaomi, un celular marca Motorola, una filmadora marca RCA, cuatro cuchillos; ropas varias, dos lágrimas de Pasta Base, Revólver calibre 38, 6 municiones calibre 38, un auto marca VW, modelo Parati, matrícula IKB1846, un auto marca Chevrolet, modelo Agile, matrícula IVC5J65, \$ 28.070 (pesos uruguayos veintiocho mil setenta) y R\$ 166 (reales ciento sesenta y seis)**.

Fueron intervenidos **4 masculinos de 19, 23, 29 y 39 años de edad y 2 femeninas de de 21 y 26 años de edad**, quienes permanecen a resolución de la Fiscalía, para ser indagados por el hecho que se investiga.

CONTRABANDO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, que se encontraban en Camino a Denis, Barrio Lagunón, afectados al “OPERATIVO MUTANTE”, procedieron a identificar **un auto marca Chevrolet, modelo Cruze, matrícula ITJ6235 brasileña, y a un masculino de 19 años de edad.**

Seguidamente inspeccionaron la finca de dicho masculino, allí ubicada, donde incautaron **14 bultos en bolsas plásticas, conteniendo 189 pares de championes de diversas marcas, 2 recipientes de vidrio, conteniendo sustancia al parecer marihuana, una balanza digital, una micro tarjeta marca Kingston, una pipa de vidrio y un celular marca Huawei.**

El masculino permanece a resolución de la Fiscalía de Segundo Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

AMP. CDO. N° 127/20 – ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado martes, donde efectivos de la Brigada Antidrogas, en **Bvar. Pte. Viera y José Batlle y Ordoñez**; intervinieron a **un masculino de 26 años de edad y una femenina de 24 años de edad**; incautándose con el masculino **cuarenta y dos envoltorios con Pasta Base.**

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA MODALIDAD DE TENENCIA DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE NO AUTORIZADA PARA SU CONSUMO ESPECIALMENTE AGRAVADO”.

“CONDÉNASE AL IMPUTADO A LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN, LA CUÁL DEBERÁ SER CUMPLIDA DE FORMA EFECTIVA”.

Para la **femenina** se dispuso: **“LIBERTAD”.**

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, concurren a calle Wilson Ferreira Aldunate, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a **un masculino de 21 años de edad**, el cual se encontraba incumpliendo medidas cautelares hacia familiares. Enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“SEA CONDUcido ANTE LA SEDE EN LA FECHA”.**

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurren a calle Agustín Ortega, Barrio Máximo Xavier, donde intervienen a **un masculino de 26 años de edad**, el cual se encontraba promoviendo desorden en el domicilio de familiares. Enterado el Juez de Familia dispuso **“PERMANEZCA DETENIDO HASTA RECUPERAR ESTADO NORMAL, RETIRO DEL HOGAR”.**

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Primera concurren a calle Misiones, Barrio Insausti, donde se encontraba una persona caída en la Vía Pública, en aparente estado de ebriedad, donde intervienen a **un masculino de 27 años de edad**, realizado test de espirometría resultó con 1,523 gramos de alcohol por litro de sangre. Enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“PERMANEZCA DETENIDO HASTA RECUPERAR ESTADO NORMAL”**.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que un masculino caminaba con su carro de ventas por calle Hermanos Spikerman al llegar a calle Manuel Meléndez, Barrio Sacrificio de Sonia, fue abordado por un masculino y una femenina, quienes lo agredieron con un trozo de madera y le sustrajeron **una billetera color marrón conteniendo \$ 1.000 (pesos uruguayos mil)**. Trasladado en móvil policial al Nosocomio Local, visto por facultativo médico le dictaminó **“MÚLTIPLES ESCORIACIONES”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron **una moto marca Honda, matrícula ILG4574, color rojo**, que se encontraba estacionada en calle 5, Barrio Tres Cruces.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, hurtaron **una moto marca Yumbo, modelo Max, matrícula FGR447, color gris, año 2006**, que se encontraba estacionada en calle José Pedro Varela y José E. Rodó, Barrio Rivera Chico.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Grito de Asencio, en Lagos del Norte, hurtaron **un televisor led, marca Nortech de 32 pulgadas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Gral. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un hacha y un equipo de audio marca Normende**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un auto que se encontraba estacionado en calle Wilson Ferreira Aldunate entre Constitución y Miguel Aristegui, hurtaron un **celular marca Samsung, modelo 10**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.